



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2010

RES. H. N° 1835 - 10

EXPTE. N° 5.099/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Facultad de Humanidades llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Tutor Alumno para el *Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU - 2011)*, carrera de Letras, de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto CIU, aprobado por Res. C.S. N° 518/10, establece la distribución de cargos para las Facultades y Sedes Regionales de la Universidad;

Que por Res. C.S. N° 519/10 se reglamenta los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al CIU 2011, facultándose a las diferentes unidades académicas para efectuar los llamados correspondientes, a fin de cubrir los cargos destinados al CIU;

Que la Propuesta de Ingreso 2011 para la Facultad de Humanidades, aprobada por Res. H. N° 1824/10, establece la constitución del equipo de trabajo, integrado por un (1) Coordinador de la Facultad de Humanidades, un (1) Coordinador área Comprensión y Producción de Textos, tres (3) Instructores en el área de Comprensión y Producción de Textos, nueve (9) docentes según áreas de conocimiento y siete (7) Tutores Alumnos;

Que la Propuesta de Ingreso para la Facultad de Humanidades establece perfiles para los postulantes;

Que la Escuela de Letras propone la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 707/10, aconseja aprobar el llamado de referencia y designar la Comisión Asesora y Veedores propuestos;

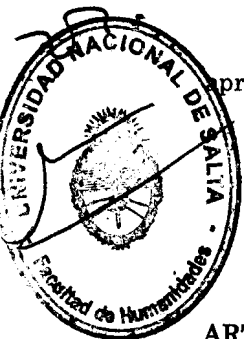
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 16 de noviembre de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Tutor Alumno para el *Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU - 2011)*, carrera de Letras de la Facultad de Humanidades





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1835-10

**ARTICULO 2°.-** Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser Alumno Regular de la Facultad de Humanidades.
- Tener como mínimo el 50% de las asignaturas aprobadas de su Plan de Estudios.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos al llamado o estar en la etapa de elaboración de tesis o trabajo final.
- Conocer el Proyecto CIU-2011 y la problemática del ingreso a la Facultad de Humanidades.
- Presentar una propuesta de trabajo en la que se explicita su participación en el CIU en el rol de Tutor.

**ARTICULO 3°.-** Los períodos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD:** 19 al 24 de noviembre de 2010.
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** 25 al 29 de noviembre de 2010.

**ARTICULO 4°.-** Las inscripciones se recibirán en Dirección Académica y Docencia de esta Facultad, los días previstos en el artículo anterior en los horarios de 09,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas. A los fines de la inscripción, los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción
- Certificado analítico de materias (actualizado)
- Curriculum Vitae (original y tres copias)
- Copia de documentación probatoria debidamente certificada o caso contrario podrá ser certificada por Dto. Docencia, para cuyo caso se exigirá la presentación de la documentación original junto a las copias.
- La Propuesta de Trabajo (por triplicado).

**ARTICULO 5°.-** Designar la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

**MIEMBROS TITULARES**

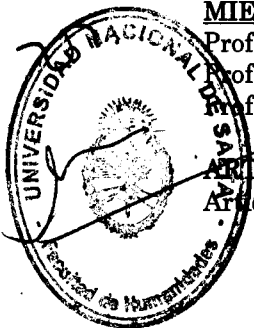
Prof. RAQUEL GUZMAN  
Prof. FERNANDA ALVAREZ CHAMALE  
Prof. MARIANA CAMPOS

**MIEMBROS SUPLENTE**

Prof. VIVIANA CARDENAS  
Prof. SUZANA RODRIGUEZ  
Prof. MARCELA SOSA

**ARTICULO 6°.-** DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res.H. N° 353/07 y modificatorias

DOCENTE: FERNANDA GONZÁLEZ  
ESTUDIANTE: CAMILA LUJAN RODRÍGUEZ





*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **1835-10**

**ARTICULO 7°.-** Establecer la fecha de constitución de la Comisión Asesora para el día **03 de diciembre de 2010** a horas **09,00** con la finalidad de proceder a la Evaluación de Antecedentes y Entrevistas personales a los postulantes.

**ARTICULO 8°.-** Notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

